

Bogotá, octubre 18 de 2007

ACTA COMITÉ DE INFORMATICA

Tema: Revisión y propuesta de actualización de especificaciones técnicas básicas de equipos computadores de escritorios, portátiles e impresoras.

Objetivo:

Asistentes

Ing. Alvaro Betancourt Uscátegui

Ing. Beatriz Elisa Jaramillo M.

Ing. Gustavo E. Castro Ortiz

Ing. Martha C. Valdés C.

Vicerrector Académica

Coordinadora Ingeniería de Sistemas

Jefe Oficina de Sistemas

Directora Red de Datos UDNET.

Desarrollo.

Siendo las 11:30 del 19 de octubre de 2007, se reunieron en la Vicerrectoría Académica las personas relacionadas, para atender la solicitud de Vicerrectoría Administrativa relacionado con la compra de equipos de cómputo, portátiles e impresoras además de software requerido por diferentes dependencias de la Universidad, en el marco del plan de contratación vigencia 2007.

- 1. lectura y revisión de la actualización de especificaciones técnicas propuestas por la Red de Datos. La ingeniera Beatriz hace comparación de las especificaciones vigentes a la fecha con las propuestas para su actualización, y confirma la necesidad de actualizar las especificaciones vigentes. El ingeniero Gustavo, recomienda tener en cuenta la propuesta técnica y ratifica la importancia de garantizar la adquisición de equipos de calidad por parte de la Universidad. El señor Vicerrector solicita enviar el nuevo documento a Vicerrectoría Administrativa y la publicación del mismo en WEB, para conocimiento de la comunidad universitaria, a quien se le informará a través de un correo masivo.
- 2. Se recomienda que las especificaciones de computador cliente delgado sea actualizado por la sección de Biblioteca, basados en la evaluación de desempeño que por su uso pueda inferir.
- 3. Con respecto a la solicitud de Vicerrectoría Administrativa en cuanto a analizar la pertinencia o no de la compra del software listado en documento adjunto se tienen las siguientes observaciones:
 - a. Metodológicamente, el Comité de Informática ante solicitudes como la enunciada, requiere que un representante de la dependencia o grupo de investigación sustente el requerimiento de software incluyendo documentos con los siguientes aspectos.
 - b. En la sustentación se contemplan los siguientes aspectos:
 - i. Características técnicas del software





- ii. Requerimiento del software sobre los equipos donde será instalado. (mínimos y/o recomendados)
- iii. Tipo de licenciamiento: por arriendo, perpetuas con contratos de updates y upgrades y periodos cubiertos, por cantidad de usuarios recurrentes, por procesadores, estudiantil o de producción, Freeware uso sin restricción, shareware por periodo de prueba con funcionalidades reducida, de software libre cualquier propósito con suscripción de actualización de sistema operativo y soporte.
- iv. Marco de trabajo para uso del software
- c. Puesto que solamente se tiene listado de software, se sugiere que Vicerrectoría Administrativa solicite la información enunciada, la cual será el soporte técnico del requerimiento.

Siendo las 12:00 del día, se da por finalizado el comité. En constancia firman quienes asistieron.

Ing. Alvaro Betancourt Uscategui

Vicerrector Académica

Presidente Comité

Jese Oficina de Sistemas

Coordinadora Ingeniería de Sistemas

Martia e Valdos e Ing. Martha C. Valdés C.

Directora Red de Datos UDNET